

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

Macará, a enero 26 del 2002.

Señor
Luis Miguel Carpio Rodríguez
Ciudad. - C.I. - 1102994322

De mi consideración:

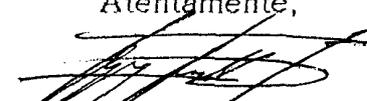
Cúmpleme el honor de poner en su conocimiento, que la Junta General de Socios de la Compañía "AGROINDUSTRIA SABSEN CÍA. LTDA. en sesión de carácter universal realizada el día 24 de enero del 2002, tuvo el acierto de nombrar a usted. Como Presidente de dicha Compañía para un periodo estatutario.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía "AGROINDUSTRIA SABSEN CÍA. LTDA." celebrada el 31 de octubre del 2001, ante el Notario Público Primero del cantón Macará, provincia de Loja; e inscrita con el N° 2 del Registro Mercantil, bajo el N° 87 del Repertorio del Registro de la Propiedad del mismo cantón, el 22 de enero del 2002.

Usted., se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente.

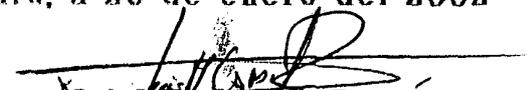
Expresándole nuevamente mi sentimiento de consideración, le deseo éxitos en sus funciones.

Atentamente,


 ✓ Giovanni R. Astudillo Cabrera

GERENTE DE LA COMPAÑIA
AGROINDUSTRIA SABSEN CÍA. LTDA.

Yo, Luis Miguel Carpio Rodríguez, ACEPTO el cargo de **Presidente** de la Compañía "AGROINDUSTRIA SABSEN CÍA. LTDA." que se me confiere según el nombramiento precedente. - Macará, a 26 de enero del 2002


 x Luis Miguel Carpio R.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

CT

PT

2004

Melecio Vivanco Hidalgo, Notario Público primero del cantón.
CERTIFICA: Que en mi Notaria a mi cargo, queda Notarizado el
documento del Nomenclamiento del Presidente de la Compañía AGRO
INDUSTRIA SABSEN CIA LTDA. Macará, a 18 de febrero del 2002.



Melecio Vivanco Hidalgo
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
BOYFI: Que la fotocopia que antecede
es auténtica y concuerda con su original.
Macará, a 18 de febrero del 2002
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

CERTIFICO:-

El presente NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, queda -
Inscrito con el No. 4 del Registro Mercantil, bajo el No.
195 del Repertorio.

Macará, 18 de Febrero del 2002.



Doris C. de [Signature]
Registradora de la Propiedad
del Cantón Macará